

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, UNED, Costa Rica
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga>
ISSN: 1409-4002 • e-ISSN: 2215-454X

Gobierno de las víctimas. Estudio de discursos y prácticas de mujeres en situación de trata, en Montevideo, Uruguay

Carlos Merlo-Ávila
<https://orcid.org/0009-0000-0031-2547>

Resumen

El presente artículo resume algunos hallazgos a partir de un estudio etnográfico realizado en el Servicio de atención a mujeres en situación de trata, en Montevideo, Uruguay. Diversos trabajos académicos, protocolos existentes y normativa nacional e internacional aluden a las mujeres en situaciones de trata como víctimas. Considerando que dicha noción exhibe una connotación negativa, se intentó elucidar cómo afecta a la intervención pensar al sujeto atendido desde tal condición, mediante el análisis de documentos, observación participante y entrevistas, tanto a informantes calificadas como a profesionales que forman parte del servicio. Como resultado, se evidenciaron prácticas discursivas controversiales en torno a la definición e intervención. El trabajo de interrogar a las profesionales del servicio sobre la noción de víctima provocó en ellas una reflexión analítica en relación con el dispositivo de trabajo y sus implicaciones en la producción del sujeto de atención. Fundamentado en los estudios de gubernamentalidad, que inicia con los aportes de Michel Foucault, llamaremos «gobierno de las víctimas» al conjunto de instituciones, prácticas, técnicas y oficios que pensarán e intervendrán a la mujer implicada, casi exclusivamente desde su condición de víctima.

Palabras clave: intervención, víctimas, violencia.

* Doctor en psicología, magíster en derechos de infancia y políticas públicas y licenciado en psicología por la Universidad de la República, Uruguay. Actualmente se desempeña como psicólogo de la ONG El Paso, institución comprometida con los derechos de niñas, niños y mujeres que sufren algún tipo de maltrato o abuso sexual. Correo: carlosamerlo@gmail.com

Government by the Victims: Study of Discourses and Practices of Women in Human Trafficking Situations, in Montevideo, Uruguay

Abstract

This article summarizes some findings from an ethnographic study conducted at the Service for Women in Human Trafficking Situations in Montevideo, Uruguay. Various academic works, existing protocols, and national and international regulations refer to women in trafficking situations as victims. Considering that such a notion carries a negative connotation, the aim was to elucidate how considering the assisted individual from such a condition affects the intervention. This was done through document analysis, participant observation, and interviews with both qualified informants and professionals who are part of the service. As a result, controversial discursive practices were evidenced concerning definition and intervention. The process of questioning the service professionals about the notion of victimhood led them to engage in analytical reflection regarding the work framework and its implications in shaping the subject of attention. Based on the studies of governmentality, which originated with the contributions of Michel Foucault, the ensemble of institutions, practices, techniques, and vocations that will conceptualize and intervene with the implicated woman, almost exclusively from her victim status, will be referred as 'government by the victims'.

Key words: Intervention, victims, violence.

Introducción

La trata de mujeres con fines de explotación sexual en América Latina y el Caribe es un fenómeno ligado desde sus orígenes a las guerras, la esclavitud y la objetivación de las mujeres que, en época de la conquista española, las entregaban como botín al vencedor. Ello originó el comercio sexual en la región y en los establecimientos para su ejercicio¹. En la actualidad, se considera un crimen de lesa humanidad.

Según el informe mundial del Departamento de Estado de Estados Unidos del 2019², Uruguay continúa siendo un país de origen, tránsito y destino, tanto de hombres como de mujeres, niñas, niños y personas LGTBIQ+, sometidas al trabajo forzado y a la explotación sexual. Este fenómeno está en estrecha relación con la feminización de las migraciones, tal cual se distingue en los flujos migratorios de América Latina y el Caribe. Si bien no todas las mujeres que migran se encuentran en situación de trata ni están destinadas a la prostitución forzada, muchas, por su condición de género, raza, origen étnico o clase social, suelen quedar expuestas a las redes del crimen organizado.

Frente a dicho flagelo y como forma de otorgar una respuesta especializada a las diferentes situaciones, surgirá un conjunto heterogéneo de instituciones, saberes y prácticas técnicas que pensarán e intervendrán a la mujer implicada, casi exclusivamente desde su condición de víctima hablada³.

En Uruguay, los protocolos existentes a nivel nacional, Protocolo de actuación de la Unidad de víctimas y testigos de la Fiscalía General de la Nación de 2020, y Protocolo de atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual comercial del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de 2012, así como la normativa vigente, en especial la Ley n.º 19 643, Ley de prevención y combate de la trata de personas, nomina a las personas implicadas en situación de trata como víctimas. Al respecto, diversos estudios^{4 5 6} señalan que dicho sustantivo está emparentado a una connotación negativa, pasiva.

El empleo de la noción de víctima en los documentos mencionados inspiró un estudio a partir de las interrogantes ¿cómo es definido el sujeto de atención por parte de un equipo especializado?, ¿qué connotación adquiere dicho sustantivo para las profesionales que trabajan en atención directa con mujeres en situación de trata? y

¹ Susana Chiarotti, «La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos», *CEPAL-ECLAC, ONU* (2003), https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7176/S035292_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

² Department of State, United States of America «Trafficking in persons report», *Department of State* (2019): <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/06/2019-Trafficking-in-Persons-Report.pdf>

³ Gabriel Gatti, *Un mundo de víctimas* (Barcelona: Anthropos, 2017).

⁴ Moty Benyakar, *Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismo y catástrofes sociales* (Buenos Aires: Biblos, 2003).

⁵ Itziar Gandarias, «Resistir desde la vulnerabilidad: Narrativas de mujeres subsaharianas sobre su tránsito hacia Europa», *Papeles del CEIC*, n.º 1 (2019), <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.19532>

⁶ Paz Guarderas Albuja, «Tramoyas, personajes y tramas de la actuación psicológica en la violencia de género en Quito», *Universitas Psychologica* 14, n.º 5 (2016): 1569-82, <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.tpta>

¿cómo permean los diferentes saberes que edifican al sujeto víctima en el contexto de la intervención?

El presente estudio se enmarcó dentro de los diseños metodológicos que proponen las perspectivas cualitativas de investigación social, a partir de un método de inspiración etnográfico centrado en el Proyecto de atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual. Se realizaron 11 entrevistas en profundidad a profesionales del servicio de diversas disciplinas y roles, entre ellas, una abogada, una psiquiatra, cuatro psicólogas, tres trabajadoras sociales, una coordinadora y una recepcionista. Además, se efectuaron entrevistas a informantes calificadas con reconocida trayectoria en la temática, se realizaron lecturas y análisis de documentos, observación participante y notas de campo durante el período comprendido entre octubre de 2020 y diciembre de 2022, además, se asistió al servicio y a reuniones de equipo quincenalmente.

De los resultados obtenidos, a partir del contacto con los actores, podemos mencionar algunas líneas de debates en torno al sujeto de intervención, que bien se podrían analizar en tanto controversias, apoyados en la teoría del actor-red de Bruno Latour⁷ y en los aportes de Venturini⁸.

En primer lugar, la definición y delimitación del sujeto de atención fue un territorio de problemas donde emergieron diversas posturas a favor y en contra de dicha taxonomía. Por otra parte, se establecieron controversias vinculadas a la víctima como un sujeto dañado o vinculado a lo sacrificial, en oposición a la víctima cuya vulnerabilidad opera como resistencia, al resaltar su capacidad de agencia. Poner en discusión estas controversias permitió construir un mapa acerca de la intervención, desarrollada en tres tiempos, un primer tiempo que es la llegada y el reconocimiento de la mujer en ser víctima de; un segundo tiempo que ubica al sujeto de intervención en situación de trata; y un tercer tiempo, la salida de la situación y el abandono del lugar de la víctima, asignado operativamente.

Por último, Yvette Trochón⁹ advierte que el tópico de la trata de mujeres es un terreno sensible que se encuentra atiborrado de estereotipos, donde la trama en la que se insertan las historias del tráfico de mujeres se teje con los hilos del melodrama y los convencionalismos, y donde el investigador se ve obligado a mantenerse alerta y precavido.

⁷ Bruno Latour, *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red* (Buenos Aires: Manantial, 2008).

⁸ Tommaso Venturini, «Buceando en el Magma: cómo explorar controversias con la teoría del Actor-Red», acceso: 10 de mayo de 2023, https://www.academia.edu/28748554/Buceando_en_el_Magma_Cómo_explorar_controversias_con_la_teor%C3%ADa_del_Actor_Red_Versión_provisional_a_aparecer_en_Comprensión_Pública_de_la_Ciencia

⁹ Yvette Trochón, *Las rutas de Eros. La trata de blancas en el Atlántico Sur. Argentina, Brasil y Uruguay (1880-1932)* (Montevideo: Taurus, 2006).

Gobierno de las víctimas

En el marco de los estudios sobre gubernamentalidad^{10 11}, que inician con los aportes de Michel Foucault¹², se ejecutó un análisis sobre las racionalidades de gobierno, cuyo objetivo central fue conocer los discursos y las prácticas de intervención llevadas a cabo en el Servicio de atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual, tomando la noción de víctima como analizador.

Al inicio se partió de la pregunta de investigación en torno a cómo es definido e intervenido el sujeto por parte de un servicio de atención especializada, y cómo opera la noción de víctima en este proceso. Dicho análisis se inscribe dentro de una perspectiva socio-construccionista, cuyo lenguaje posee un carácter performativo¹³ en los procesos de construcción de la identidad, así como en la construcción de racionalidades de gobierno, efectos de verdad, credibilidad e imparcialidad, tanto en nuestras prácticas comunicativas cotidianas como en las institucionales¹⁴.

Según Michel Foucault¹⁵, el discurso se sitúa en tanto práctica, y como cualquier práctica social, se pueden definir sus condiciones de producción. Todo discurso tiene un contexto de producción, ese contexto es la formación discursiva. Foucault la concibe como un conjunto de relaciones que articulan un discurso, cuya propiedad definitoria es la de actuar como regulaciones del orden del discurso mediante la organización de estrategias.

La creciente institucionalización y visibilidad que ha cobrado la trata de personas en los últimos años, así como el tratamiento y la atención especializada a las víctimas han llevado a que muchas veces se hable en su nombre y se actúe sobre ellas. El resultado es que mientras los dispositivos terminan tomando la categoría víctima como evidencia, las víctimas se ven obligadas a orbitar en torno a una categoría que les resulta incómoda, pero que han de performar¹⁶. Mujeres en situación de trata que han experimentado la forma más extrema de colonización sobre sus cuerpos y que, posteriormente, se han enfrentado también a la colonización de sus conocimientos y experiencias como mujeres y como migrantes¹⁷.

De esta manera, se configura un entramado de relaciones de saber-poder, que construyen discursos y prácticas sociales a partir de los cuales se constituyen ciertos tipos de cuerpos y sujetos. Tales saberes, procedentes de múltiples profesiones e instituciones, conforman de distintas formas los modos de existencia de la víctima,

¹⁰ Santiago Castro-Gómez, *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2010).

¹¹ Nikolas Rose, *Governing the soul. The shaping of the private self* (London: Books, 1999).

¹² Michel Foucault, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006).

¹³ Judith Butler, *Excitable speech. A politics of performative* (London: Routledge, 1997).

¹⁴ Teresa Cabruja, Lupicinio Ñíguez y Félix Vázquez, «Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad», *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura* 25 (2000), <https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n25/02112175n25p61.pdf>

¹⁵ Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (Madrid: Siglo XXI, 1966).

¹⁶ Gatti, *Un mundo...*

¹⁷ Helga Flamtermesky, «Mujer frontera. Experiencia de Investigación Acción Feminista (IAPF) con mujeres víctimas de la trata de personas», *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* 14, n.º 4 (2014).

le dan calado histórico y significado social, la regulan a través de una normativa jurídica, la domestican políticamente y la asisten en su dolor, al propiciar entre expertos y víctimas una relación que es mutuamente constituyente¹⁸.

En palabras de Gabriel Gatti¹⁹, la identidad ciudadana, activa y política (propia de la modernidad) ha comenzado a ser interpelada por otras subjetividades que apuestan al dolor y al sufrimiento como mecanismos de reconocimiento. El sustantivo víctima va a estar emparentado al sufrimiento, este último es el elemento constituyente.

Hasta las postrimerías del siglo XIX, el vocablo «víctima» remitía a la «ofrenda viva, que se sacrifica, y mata en sacrificio», en un entramado social donde la víctima era la ofrenda para propiciar el retorno a un estado original quebrantado por una acción humana indebida. En el orden moderno se establece una significación distinta, pues pasa a ser víctima aquella «persona que padece daño por culpa ajena», ya a principios del siglo XX se entiende que puede ser «por causa fortuita».

El cambio que se produce en la sociedad moderna tendrá que ver con que la víctima ya no es el efecto de las transgresiones del orden divino, sino producto de una causa mundana. El sustantivo víctima se hizo común, ordinario y hasta democrático²⁰. Al respecto, Arias Marín²¹ plantea que la noción de víctima continúa ligada a lo sacrificial y es necesario despojar tal connotación que el concepto resguarda, mediante la deconstrucción de elementos vinculados al espectáculo del cuerpo sufriente inmolado.

Moty Benyakar²² subraya que la «víctima» cumple una función social, como se puede observar en el caso paradigmático de los sobrevivientes del genocidio nazi y los museos de la memoria correspondientes, que atesoran un sinfín de testimonios sobre las crueldades vividas. Según el autor, el ser escuchados casi exclusivamente en su condición de dañados, sitúa a las personas en la posición de «objetos» de un daño imperdonable, y no como sujetos que narran una experiencia singular. El «ser» víctima deviene en un símbolo que oficiará de elemento aglutinador de una identidad de grupo, lo cual genera un sentimiento de grupo dañado. De esta manera, el grupo social al cual pertenece el sujeto será instituido y perpetrado en su condición de «víctimas».

Por lo tanto, la intervención concebida desde la cristalización del estado de la «víctima», exclusivamente, aunque produce como efecto la protección momentánea, tiende a reforzar la consolidación de la víctima como mecanismo²³.

¹⁸ Gatti, *Un mundo...*, 184.

¹⁹ Idid.

²⁰ Gabriel Gatti, «El misterioso encanto de las víctimas», *Revista de estudios sociales*, n.º 56, doi.org/10.7440/res56.2016.09

²¹ Alan Arias Marín, «Teoría crítica y derechos humanos: hacia un concepto crítico de víctima», *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 36, n.º 4 (2012): 31-60, doi.org/10.5209/rev_NOMA.2012.v36.n4.42298

²² Benyakar, *Lo disruptivo...*

²³ Adriana Molas, «La intervención como un acontecimiento creativo, immanente, ético», en *Por una vida sin violencia. Conceptualizaciones sobre prácticas en el abordaje de violencia doméstica*. Ed. por ONG El Faro (Montevideo: ONG El Faro, 2011), 33-39.

Taxonomía política de la víctima

Helga Flamtermesky²⁴ afirma que las políticas públicas excluyen y marginan a la mujer en situación de trata al diseñar actuaciones para ella, pero sin ella. Esto provoca procesos que colonizan conocimientos, posibilidades y experiencias, negando por completo su capacidad de agencia, así como su capacidad reflexiva y propositiva.

La delimitación del sujeto de atención implica inexorablemente una categorización que posibilite darle un marco de inteligibilidad y racionalidad. La política pública requiere, en este sentido, una definición precisa para su accionar, apoyándose en el protocolo de atención, tratados y normativa vigente, donde se explicitan y tipifican los requerimientos para el acceso de la mujer al servicio especializado. Es preciso señalar que para la confección de dichos instrumentos no fue tenida en cuenta la participación de mujeres que estén o hayan estado en situación de trata, según lo explicitado por las informantes calificadas y las técnicas del servicio.

Para que una mujer reciba atención en el servicio estudiado deberá, en primera instancia, pasar por un comité de recepción, un equipo independiente del servicio de trata, que forma parte del sistema de respuesta del INMUJERES. Este realizará el primer despistaje mediante entrevistas y coordinaciones con los equipos derivantes, y culminará su intervención con un informe de situación dirigido al equipo. Luego del primer filtro, pasarán a ser sujeto de atención del servicio especializado.

En cuanto a la noción de víctima, un elemento a rastrear dentro de las entrevistas efectuadas al equipo especializado, este aparece con mucha presencia en los discursos de las profesionales, y por ser un término controversial, aparecieron diferentes posturas dentro del equipo, algunas se encontraban a favor de la utilización de la noción de víctima, mientras que otras mostraron mayor resistencia al término. Esta controversia se hizo visible en las reuniones de equipo y en entrevistas, pues en algunos casos se hallaba difuso un posicionamiento por parte de las técnicas del servicio, a falta de una mejor y elocuente definición.

La víctima y lo sacrificial

El reconocimiento de la víctima como un sujeto que sufrió daño o que se encuentra en situación de extrema vulnerabilidad fue un discurso presente en las entrevistas. El sustantivo víctima está emparentado a sufrimiento como elemento constituyente. A decir de Gatti²⁵, toda víctima es un sujeto marcado, alguien señalado en su cuerpo, en sus comportamientos y en su discurso; por lo tanto, sin marca no hay víctima.

La relación víctima-sufrimiento-vulnerabilidad implica alojar al sujeto en una posición de objeto del daño, lo cual genera un proceso de «victimización» por parte de los agentes que intervienen en la «reparación» de las experiencias vividas. Significa, además, un proceso de objetivación de ese sujeto singular, en cuya condición de víctima pierde su lugar de sujeto y desaparece su historia singular.

²⁴ Flamtermesky, «Mujer frontera».

²⁵ Gatti, *Un mundo...*

Si bien algunas profesionales del servicio de atención plantean que hablar de daño y vulnerabilidad es un señalamiento y una caracterización que encierran al sujeto, asumen que es un peligro que se debe correr.

A continuación se transcriben algunos fragmentos de las entrevistas realizadas durante la investigación, donde el concepto de víctima cobra sentido a partir de su vinculación con las nociones de daño y vulnerabilidad:

«Me parece que no podemos dejarlo de ver porque es la esencia del asunto, ¿no? Si dejamos de ver ese dolor, si dejamos de ver ese daño, estamos mirando otras cosas que difícilmente al momento de estructurar un fortalecimiento para la eventual salida, no van a estar... pero tiene riesgo si solo veo daño y no veo la esperanza o no veo los vínculos positivos, me olvido de una parte de la historia» (entrevistado 11).

«Si es una víctima, sin dudas, eso sí, porque está en una situación de, pero como una definición de víctima que no tiene que ver tanto con lo judicial, sino que tiene que ver con todas esas vulnerabilidades» (entrevistada 6).

«Ser víctima me conecta con la vulnerabilidad, con la fragilidad y con la violencia que a veces no quiero ver» (entrevistada 13).

«El concepto de víctima es un concepto político que es justamente no desvanecer las relaciones de poder, el daño, la responsabilidad del Estado y de las personas que ejercieron ese abuso de poder y ese daño. Entonces, para mí el concepto de víctima es correcto, es adecuado. ¿Por qué el concepto de víctima tiene a veces una lectura negativa, de debilidad?, no lo comprendo porque en sí mismo no es un problema ser víctima de. Lo que es un problema es que te haya pasado lo que te pasó y que el Estado no lo haya podido prevenir, pero no el que te nombren, “bueno, a ti te pasó esto, tú fuiste víctima de esto”» (entrevistada 1).

Un sector de las profesionales del servicio declaró que nominar a las mujeres como víctimas es un riesgo que se debe asumir para hacer visibles las múltiples vulnerabilidades. Localizar las responsabilidades frente al hecho particular es parte de la estrategia de intervención, cuyo cometido es devolverle a la mujer, quien no tiene responsabilidad sobre lo que le pasó. El otorgar una carga negativa a la definición de víctima, para la entrevistada 1, es desvalorizar y quitarle crueldad a la situación de trata. Sin embargo, a pesar de defender el concepto y su utilización, sugiere que luego, y ya en un proceso de sanación, se sale de ese lugar de víctima. Algunos posicionamientos teóricos subrayan que pensar a la víctima desde el sufrimiento es un problema para la intervención, en tanto clausura otras posibilidades de pensar al sujeto, asignándole un lugar de objeto pasivo del daño.

Itziar Gandarias²⁶ sugiere pensar la vulnerabilidad como capacidad de agencia y, por lo tanto, de resistencia. Para la autora, la mujer no queda totalmente atrapada e inmóvil en las relaciones de poder, sino que existe la posibilidad de resistencia, la cual lleva al despliegue de mecanismos de sobrevivencia. Esta concepción reposiciona a las mujeres dentro de los procesos de atención, abandonando la idea de pensarlas como objetos pasivos que se deben asistir y reparar.

²⁶ Gandarias, «Resistir desde la vulnerabilidad».

Víctima y agencia

Algunas entrevistadas plantearon que la noción de víctima clausura las posibilidades de agencia, es decir, dicha noción está emparentada con la no-agencia. La entrevistada 7 señala que toda víctima tiene capacidad de agencia y de afrontamiento, por lo tanto, el problema no radica tanto en la noción, sino en cómo lo simboliza el experto que interviene:

«La denominación de víctima viene desde el sistema penal, jurídico-penal. La palabra víctima es obstaculizante por este aspecto donde te digo que ellas no se asumen como tales, entonces preferimos no etiquetar».

Por otra parte, la mirada situacional aparece en las voces de las profesionales implicadas:

«Es un riesgo el quedar atrapado en el lugar de la víctima, y en eso es importante el trabajo, que en realidad es una situación, una foto del momento, no es que vayas a quedar para siempre, es igual de importante que identificarte en ese lugar, que saber que es un momento y saber que vas a salir de ahí» (entrevistada 12).

«Hay mujeres que no les gusta o no quieren reivindicar ese lugar porque creen que el ser nombradas como víctimas las minimiza, y que eso invisibiliza la capacidad o la resiliencia que tienen las mujeres para atravesar las situaciones» (entrevistada 9).

«Trabajan con la etiqueta víctima y no saberes de resistencia» (entrevistada 10).

Las citas seleccionadas anteriormente manifiestan una incomodidad en relación con la nominación y la posibilidad de acción de las mujeres, siendo discordantes las nociones de víctima y agencia.

Verlas en esa condición establece una forma paternalista y asistencialista de acercarse a las mujeres detenidas al momento en que sufrieron la trata, cuando siempre se las imagina golpeadas y tiradas en un rincón, como lo muestran la mayoría de imágenes, negándose la posibilidad de reconocer que las mujeres han desarrollado estrategias para afrontar, escapar, salir y superar la trata²⁷ y negando las capacidades de resistencias desarrolladas²⁸.

Acerca de la intervención

A lo largo de las entrevistas con las profesionales del servicio fueron apareciendo elementos relacionados con la intervención, un territorio casi inexplorado en los materiales consultados. Hacer a un lado las instrucciones de los manuales, ver cómo se construye en acción una estrategia de intervención e incluir la noción de víctima como constructo operativo colaboró en la confección de un esquema en el que se

²⁷ Flamtermesky, «Mujer frontera».

²⁸ Gandarias, «Resistir desde la vulnerabilidad».

reconocen tres momentos durante el encuentro con las mujeres: 1) Llegada, 2) Reconocimiento y 3) Salida.

Primer tiempo: Llegada

Son muy pocas las mujeres que llegan y se presentan como víctimas de trata, algunas ni siquiera logran entender por qué fueron derivadas. En este primer momento se trabaja la protección de las mujeres, se ejecuta una valoración del riesgo de la situación y se efectúan las primeras respuestas por parte del dispositivo, como lo expresa la siguiente entrevistada:

«Las que recién empiezan el proceso no se viven así, no se viven como víctima de una situación, más bien, oficia ahí el hecho de que ellas quisieron o buscaron» (entrevistada 16).

El reconocimiento, en muchos casos, también estará vinculado al hecho de que muchas consideran que ellas eligieron o tomaron decisiones y, por lo tanto, se lo buscaron:

«Muchas veces a ellas les cuesta reconocerse como víctimas porque ellas creen que decidieron en esto de venir, sobre todo acá, me refiero a las mujeres extranjeras» (entrevistada 13).

En este primer tiempo la entrevistada 13 manifiesta algo de suma importancia, la imposibilidad del reconocimiento ligado al consentimiento. Como lo explica la profesional seguidamente, lo que se consiente no es su explotación, sino el viajar o aceptar determinadas condiciones laborales al sentirse en deuda con el tratante e invisibilizar el engaño.

«Quizás las que se reconocen como víctimas de trata más claramente son las que han sido engañadas. De pronto, cuando viven alguna situación de violencia o de violación en el marco de la trata, entonces es en ese momento que piden ayuda» (entrevistada 1).

«Llegas al abordaje, ya hablas con ellas como víctima, entonces ahí ya la inhibís» (entrevistada 10).

En este sentido, el informante calificado (entrevistado 14) plantea:

«El propio servicio funciona como dispositivo de construcción del sujeto... el dispositivo dibuja en primer lugar y construye al sujeto, o sea, llega a un servicio de trata, pasa por la política pública a ser un número más dentro de la política pública que es una víctima de trata».

La llegada al dispositivo está cargada de tensión entre la mirada experta, su necesidad de significar al sujeto de atención y las resistencias de las mujeres al ser retratadas o dibujadas por este.

Segundo tiempo: Reconocimiento

A decir del equipo de atención, la gran mayoría de las mujeres que ingresan al servicio no se reconocen en situación de trata. Este segundo tiempo es crucial dentro de la intervención, porque lleva a tomar contacto con lo que le sucede o sucedió y desde allí poder accionar, como lo manifiestan las siguientes entrevistadas:

«Cuando vos sos víctima de algo que te pasó, no tenés responsabilidad en lo que te pasó» (entrevistada 1).

«Es importante que la persona se vea que fue víctima para desculpabilizar, porque si no, la persona se siente que fue la culpable de que le pasara esto» (entrevistada 15).

«Cuando la persona empezó a reconocerse en ese lugar y a identificarse en esa situación que se encuentra, me parece que ahí se empieza a habilitar un proceso justamente de potencia, de potencia de empezar a trabajar y a encontrar herramientas» (entrevistado 2).

«El estar viviendo todas esas violencias en tu cuerpo y poder verte y posicionarse en el lugar de víctima es todo un proceso de elaboración y de trabajo a nivel emocional... saberse víctima y sentirse víctima de una situación y poder posicionarse en ese lugar para después poder iniciar un proceso de construir otra alternativa, me parece que tiene un costo emocional» (entrevistado 2).

«Decirle a alguien que sos víctima de trata (...) ayuda a la persona a darse cuenta que no fue su voluntad, que la hicieron creer que ella se puso en ese lugar porque quiso y nadie quiere estar en esa situación» (entrevistada 3).

Las entrevistadas ubican la situación de trata en el marco de una relación de poder desigual, donde el sujeto de intervención se reconoce como víctima, quitándose responsabilidad de lo ocurrido.

«Entonces, es importante que se conceptualice y se pueda identificar como víctima, sin quedar cristalizada en ese lugar y pueda salir. El término en situación de trata te da como eso, esa capacidad de moverse en distintas situaciones» (entrevistada 15).

Según las técnicas, existe un importante momento dentro de la estrategia de intervención para que se conceptualice como víctima, a efecto de quitar la culpa y la responsabilidad a la mujer de lo sucedido:

«Para que salga de una situación implica primero reconocerse en tal situación, entonces eso es parte del trabajo, que se reconozca en situación de explotación» (entrevistada 12).

Luego, si a partir de que se reconoce, es decir, se autopercibe como víctima, se produce ese doble movimiento: «Vas al lugar del reconocimiento para salir del lugar de reconocimiento».

En este punto queda planteada la interrogante de si efectivamente se puede suscitar ese movimiento estratégico o si, en cambio, se consolida una identidad inadecuada. Tal operativa no solo es riesgosa, sino que implica llevar a cabo una orientación de la estrategia cuyo cometido es salir del lugar de victimización.

Tercer tiempo: Salida

La última etapa de la intervención tiene que ver con el proceso de salida. Para ello, la intervención apunta a producir un desvío del lugar de víctima. Este último momento es clave, pues no hay posibilidad de emancipación si queda sujeta a tal designio.

En este punto, Gatti²⁹ advierte que existe una forma correcta de empoderamiento mediante los dispositivos institucionales, la cual tendrá un efecto moralizante sobre la víctima que logró liberarse de las situaciones de malos tratos. Allí surge la «buena víctima», aquella que dejó de serlo y logró emanciparse, quien se reconoció como víctima y luego renunció a serlo para plegarse a itinerarios marcados por otros, como pueden ser los discursos institucionales y, finalmente, convertirse en una persona liberada, autónoma, como lo expresan algunas personas entrevistadas:

«Luego, a partir de ahí trabajamos todo lo otro que tiene la mujer que no es solo ser víctima, sus fortalezas y debilidades que la mujer tiene para salir de ese lugar de víctima. No vas a ser víctima toda la vida, pero si no te reconoces víctima no salís de ahí» (entrevistada 5).

«Reconocerse y salirse, esa es la finalidad de la intervención; reconocerse, poderse ver, poder ubicarse en ese lugar para después poder, eso, poder empezar a construir otras líneas de salida, poder salir de la situación» (entrevistado 2).

«Fortalecer está asociado indefectiblemente a que haya otros recursos que puedas ofrecer» (entrevistada 12).

«Si no hay realmente una actuación integrada, sistémica, es muy difícil salir, porque para salir, para que pueda salir a hacer otros proyectos de vida, vos necesitás plata, y si no hay de dónde sacar eso, va a quedar parada ahí... porque no tengo formas de ingresos, no logró un trabajo y es muy difícil. Aunque haya un esfuerzo acá, de trabajar esa segunda parte, si no hay plata, es muy difícil» (entrevistada 8).

Esta última etapa requiere un abordaje integral que trascienda el espacio individual y conecte con otras acciones vitales para salir de la situación. Es imperiosa una mirada que pueda trascender al sujeto de atención como individuo al cual hay que reparar y sanar. La intervención en este sentido será integral, abordando las múltiples violencias a las cuales fueron sometidas, pero también haciendo foco en los problemas estructurales de producción del problema.

²⁹ Gatti, *Un mundo...*

Conclusiones

Realizar un estudio de inspiración etnográfica, basado en la observación participante, es un trabajo de larga data que implica para el investigador, entre otros, poner el cuerpo en acción, dejarse llevar por las derivas del campo de problemas y abstenerse de generar interpretaciones cerradas. Es, ante todo, ver más lo que hacen que lo que dicen que hacen, para salirse de los clichés y, especialmente, estar atento y advertido de no ceder ante la tentación de los convencionalismos que versan sobre la temática de la trata de personas.

El paso de la certidumbre o juegos de verdad que le otorgan estatuto a la víctima, a la incertidumbre de su acción, situada en el marco de un servicio de atención, posibilitó mapear estrategias de intervención, perspectivas controversiales dentro del equipo en cuanto a la definición, además de comprender la versatilidad y polisemia que gira en torno a este.

Del trabajo de campo surge que el término víctima es utilizado para designar a la mujer en situación de trata, no solo por los documentos, sino también por el equipo de atención estudiado.

Frente a las preguntas dirigidas al concepto de víctima y su designación, surgieron algunos cuestionamientos con posiciones diversas, que aportaron a la reflexión y al debate en torno a este. Por un lado, parte del equipo sostuvo que llamarlas víctimas tiene un potencial intrínseco, pues en tanto concepto político ayuda a reconocer y situar el problema de la trata y asignar responsabilidades, quitándole la connotación negativa. Otras, en cambio, cuestionaron el concepto y advirtieron que ubica a la persona en un lugar pasivo, objeto de un daño que se debe reparar, negando las capacidades de agencia y resistencia.

Algunas profesionales adoptaron una postura intermedia al asumir las consecuencias negativas que tal definición advierte, y postularon que a modo operativo puede contribuir en la estrategia de intervención, señalada en tres tiempos: llegada, reconocimiento y salida. Dicha estrategia, surgida de la experiencia de trabajo en el servicio, asume un riesgo de manera explícita al ubicar al sujeto de atención en un lugar del cual no pueda moverse y consolidar una identidad ligada al sufrimiento o «victimizada».

Para ello será necesario –por parte del equipo de atención– trabajar en el encuentro con las mujeres el proceso de salida, no solo de la situación, sino también de tal investidura, al resignificar lo vivido, quitar responsabilidad a las mujeres de lo sucedido y revalorizar las estrategias de sobrevivencia y resistencia llevadas a cabo por ellas, dejando atrás a la víctima hablada por los dispositivos para promover su participación activa en los respectivos procesos.

Llevar a cabo una crítica al estatuto de la víctima nos posibilitó transitar de una víctima recluida y de significado restrictivo (como se describe en los protocolos de atención) a una situación real y multidimensional de sujetos complejos afectados por múltiples violencias, dejando en evidencia la connotación sacrificial que el concepto de víctima defiende, pero también revalorizando las capacidades de agencia, reflexión y resistencia.

Formato de citación según APA

Merlo-Ávila, C. (2023). Gobierno de las víctimas. Estudio de discursos y prácticas de mujeres en situación de trata, en Montevideo, Uruguay. *Revista Espiga*, 22 (46), 148-163.

Formato de citación según Chicago-Deusto

Merlo-Ávila, Carlos. «Gobierno de las víctimas. Estudio de discursos y prácticas de mujeres en situación de trata, en Montevideo, Uruguay». *Revista Espiga* 22, n.º 46 (setiembre, 2023): 148-163.

Referencias

- Arias-Marín, Alan. «Teoría crítica y derechos humanos: hacia un concepto crítico de víctima». *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences* 36, n.º 4 (2012): 31-60. doi.org/10.5209/revNOMA.2012.v36.n4.42298
- Benyakar, Moty. *Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales*. Buenos Aires: Biblos, 2003.
- Butler, Judith. *Excitable speech. A politics of performative*. London: Routledg, 1997.
- Cabruja, Teresa, Lupicinio Íñiguez y Félix Vázquez. «Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad». *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura* 25 (2000): 61-94.
https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n25/02112175n25p61.pdf
- Castro-Gómez, Santiago. *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michael Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2010.
- Chiarotti, Susana. «La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos». *CEPAL-ECLAC, ONU* (2003).
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7176/S035292_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Department of State, United States of America. «Trafficking in persons report», *Department of State, United States of America* (2019).
https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/06/2019-Trafficking-in-Persons-Report.pdf
- Dorado, Sabrina, Mariana Echeverri. *Protocolo de atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual comercial*. Editado por INMUJERES-MIDES. Montevideo: INMUJERES-MIDES, 2012.
- Flamtermesky, Helga. «Mujer frontera. Experiencia de Investigación Acción Feminista (IAPF) con mujeres víctimas de la trata de personas». *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* 14, n.º 4 (2014).
doi.org/10.5565/rev/athenea.1474
- Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (Madrid: Siglo XXI, 1966).
- Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Gandarias, Itziar. «Resistir desde la vulnerabilidad: narrativas de mujeres subsaharianas sobre su tránsito hacia Europa». *Papeles del CEIC*, n.º 1 (2019): 1-18. doi.org/10.1387/pceic.19532
- Gatti, Gabriel. *Un mundo de víctimas*. Barcelona: Anthropos, 2017.

- Gatti, Gabriel. «El misterioso encanto de las víctimas». Bogotá, Colombia: *Revista de estudios sociales*, n.º 56 (2016): 117-120.
doi.org/10.7440/res56.2016.09
- Guarderas Albuja, Paz. «Tramoyas, personajes y tramas de la actuación psicológica en la violencia de género en Quito». *Universitas Psychologica* 14, n.º 5 (2016): 1569-1582. doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.tpta
- Latour, Bruno. *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial, 2008.
- Molas, Adriana. «La intervención como un acontecimiento creativo, inmanente, ético». En *Por una vida sin violencia. Conceptualizaciones sobre prácticas en el abordaje de violencia doméstica*, editado por El Faro, 33-39. Montevideo: El Faro, 2011.
- Rose, Nikolas. *Governing the soul. The shaping of the private self*. London: Books, 1999.
- Trochón, Yvette. *Las rutas de Eros. La trata de blancas en el Atlántico Sur. Argentina, Brasil y Uruguay (1880-1932)*. Montevideo: Taurus, 2006.
- Tuana, Andrea. *Trata sexual en Uruguay. Alcances y limitaciones de la asistencia a víctimas*. Montevideo: CM impresos, 2018.
- Valles, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis sociológica, 1997.
- Venturini, Tommaso. «Buceando en el Magma: Cómo explorar controversias con la teoría del Actor-Red». Acceso: 10 de mayo de 2023.
https://www.academia.edu/28748554/Buceando_en_el_Magma_Cómo_explorar_controversias_con_la_teor%C3%ADa_del_Actor_Red_Versión_provisional_a_aparecer_en_Comprensión_Pública_de_la_Ciencia